



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 38/2026

I. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

A. SUBASTA

1. ADJUDICACIÓN DE VALORES DE LA SUBASTA DE FECHA 16/09/2026

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)	TD (%)	TEA (%)
LB-MN	BCB	21	-	15.000	7,1500	7,1200	7,4000
LB-MN	BCB	28	-	75.000	7,2400	7,2000	7,4900
LB-MN	BCB	63	-	50.000	8,4300	8,3100	8,7300
LB-MN	BCB	91	-	40.000	9,1000	8,9000	9,4100
LR-MN	BCB	273	91	30.114	10,4500	9,6800	10,5800

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

2. TASA MÁXIMA ADJUDICADA EN SUBASTA

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	TR (%)	TD (%)	TEA (%)
LB-MN	BCB	21	7,1500	7,1200	7,4000
LB-MN	BCB	28	7,2500	7,2100	7,5000
LB-MN	BCB	63	8,4500	8,3300	8,7500
LB-MN	BCB	91	9,1000	8,9000	9,4100
LR-MN	BCB	273	10,4500	9,6800	10,5800

1) En días.

3. ADJUDICACIONES DE LETRAS A 91 DÍAS

Fecha	Cantidad ¹⁾	TR (%)	TD (%)	TEA (%)
19/08/2026	105.000	8,7857	8,5900	9,0800
26/08/2026	100.848	8,8580	8,6600	9,1600
02/09/2026	60.705	8,9146	8,7200	9,2200
09/09/2026	35.000	9,0000	8,8000	9,3100
16/09/2026	40.000	9,1000	8,8000	9,3100

1) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

4. OFERTA PARA LA SUBASTA SEMANA 39/2026 DE FECHA 23/09/2026

Apertura de la Subasta Hrs. 9:00 a.m.

Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección ²⁾	Moneda	Plazo ¹⁾	Modalidad	Cantidad ³⁾
LB-MN	BCB	09:10	-	MN	21	Competitiva	500.000
LB-MN	BCB	09:20	-	MN	28	Competitiva	800.000
LB-MN	BCB	09:30	-	MN	63	Competitiva	700.000
LB-MN	BCB	09:40	-	MN	91	Competitiva	700.000
LR-MN	BCB	09:50	91	MN	182	Competitiva	400.000
LR-MN	BCB	10:00	91	MN	273	Competitiva	400.000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 38/2026

I. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

B. MESA DE DINERO

1. COLOCACIONES DE VALORES DE LA SEMANA N° 37/2026 (del 11/9/2026 al 15/9/2026)

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LB-MN	BCB	28	-	200.000	6,9000
LR-MN	BCB	273	91	10.000	10,3000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

2. OFERTA DE VALORES PARA LA SEMANA N° 38/2026 (del 18/9/2026 al 22/9/2026)

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
LB-MN	BCB	21	-	500.000	6,1000
LB-MN	BCB	28	-	800.000	6,9000
LB-MN	BCB	63	-	700.000	8,1000
LB-MN	BCB	91	-	700.000	8,6000
LR-MN	BCB	182	91	400.000	9,3000
LR-MN	BCB	273	91	400.000	10,3000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

3. OPERACIONES DE REPORTO CON EL BCB DE LAS ÚLTIMAS 4 SEMANAS

Fechas	Monto	Plazo Prom. (Días)	Tasa Prom. (%)
Del 20/8/2026 al 26/8/2026	106.035.700	9	13,0000
Del 27/8/2026 al 2/9/2026	85.766.300	11	13,0000
Del 3/9/2026 al 9/9/2026	218.121.994	8	13,0000
Del 10/9/2026 al 16/9/2026	64.849.821	7	13,0000

4. SALDOS VIGENTES DE OPERACIONES DE REPORTO CON EL BCB

4.1. REPORTOS REGULARES

Fecha	Monto	Plazo Prom. (Días)	Tasa Prom. (%)
Al: 17/9/2026	123.252.624	8	13,0000

4.2. REPORTOS EXCEPCIONALES

Fecha	Monto	Plazo Prom. (Días)	Tasa Prom. (%)
-------	-------	--------------------	----------------

No existen reportos vigentes



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 38/2026

I. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

B. MESA DE DINERO

Moneda	Tasa Premio Base (%)	Tasa Mesa ¹⁾	Plazo Máximo (Días)	Monto Diario
MN	13,0000	15,0000	10	100.000.000

1) Más 200 puntos básicos sobre la tasa base o sobre la tasa máxima adjudicada en la subasta.

6. TASAS DE VALORACIÓN EN OPERACIONES DE REPORTO CON EL BCB

Instrumentos Aceptados	Calificación	Recorte (Haircut %)	Tasa de Valoración (%)
Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles (MN)	AAA	3,25	16,25
	AA1	3,50	16,50
	AA2	3,75	16,75
	AA3	4,00	17,00
	A1	4,25	17,25
	A2	4,50	17,50
Valores-BCB (MN, UFV y MVDOL)	AAA	1,50	14,50
Valores-TGN (MN, UFV y MVDOL)	AAA	5,00	18,00
Depósitos a Plazo Fijo (MN)	AAA	7,00	20,00
	AA1	8,00	21,00
	AA2	8,30	21,30
	AA3	9,00	22,00
	A1	9,70	22,70
	A2	10,30	23,30

7. CRÉDITOS DE LIQUIDEZ CON GARANTÍA DEL FONDO RAL

Semana Actual:		17/9/2026		
Tasa	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
	Tramo 1 (%)	Tramo 2 (%)	Tramo 1 (%)	Tramo 2 (%)
	13,2000	13,5000	8,0000	8,5000
TEA (7 días)	14,0915	14,4334	8,3200	8,8600

8. CONDICIONES DE REDENCIÓN ANTICIPADA DE VALORES DEL BCB

Los valores públicos colocados por el BCB con fines de regulación monetaria hasta la semana 19/2024, podrán ser redimidos anticipadamente sin castigo, es decir, a precio de curva. A partir de la semana 19/2024, los valores colocados por el BCB no podrán ser redimidos anticipadamente por decisión del inversionista, según lo establecido en el Comunicado Nro. 04/2024 de 7 de mayo de 2024.



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 38/2026

II. TESORO GENERAL DE LA NACIÓN (TGN)

A. SUBASTA

1. ADJUDICACIÓN DE VALORES DE LA SUBASTA DE FECHA 16/09/2026

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)	TD (%)	TEA (%)
BT-MN 10,45%	TGN	364	-	51.000	10,4500	-	-
BT-MN 10,71%	TGN	546	-	52.000	10,7100	-	-
BT-MN 10,80%	TGN	1.820	-	50.000	10,8000	-	-

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

2. OFERTA PARA LA SUBASTA SEMANA 39/2026 DE FECHA 23/09/2026

Apertura de la Subasta Hrs. 9:00 a.m.

Valor	Emisor	Cierre	Periodo de Protección ²⁾	Moneda	Plazo ¹⁾	Modalidad	Cantidad ³⁾
BT-MN 10,45%	TGN	10:10	-	MN	364	Competitiva	300.000
BT-MN 10,71%	TGN	10:20	-	MN	546	Competitiva	200.000
BT-MN 10,73%	TGN	10:30	-	MN	728	Competitiva	100.000
BT-MN 10,75%	TGN	10:40	-	MN	1.092	Competitiva	100.000
BT-MN 10,77%	TGN	10:50	-	MN	1.456	Competitiva	150.000
BT-MN 10,80%	TGN	11:00	-	MN	1.820	Competitiva	150.000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

B. MESA DE DINERO

1. COLOCACIONES DE VALORES DE LA SEMANA N° 37/2026 (del 11/9/2026 al 15/9/2026)

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
BT-MN 10,45%	TGN	364	-	500	10,4500
BT-MN 10,80%	TGN	1.820	-	8.000	10,8000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.

2. OFERTA DE VALORES PARA LA SEMANA N° 38/2026 (del 18/9/2026 al 22/9/2026)

Valor	Emisor	Plazo ¹⁾	Periodo de Protección ²⁾	Cantidad ³⁾	TR (%)
BT-MN 10,45%	TGN	364	-	300.000	10,4500
BT-MN 10,71%	TGN	546	-	200.000	10,7100
BT-MN 10,73%	TGN	728	-	100.000	10,7300
BT-MN 10,75%	TGN	1.092	-	100.000	10,7500
BT-MN 10,77%	TGN	1.456	-	150.000	10,7700
BT-MN 10,80%	TGN	1.820	-	150.000	10,8000

1) En días.

2) El periodo de protección se contabiliza a partir de la fecha de emisión de los valores rescatables. Cuando la colocación de estos valores se realice en días posteriores a la fecha de emisión, a través de Mesa de Dinero, el periodo de protección se ajustará según el plazo restante que corresponda.

3) Cada título tiene un valor nominal de 1.000 unidades en moneda origen.



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 38/2026

III. VALORES PÚBLICOS EMITIDOS POR INTERMEDIO DEL BCB (en millones)

A. SALDOS, SUBASTA Y VENCIMIENTOS¹

	Saldo al:	Saldo al:	Saldo al:	Subasta	Vencimientos
	vie 4/9/2026	vie 11/9/2026	jue 17/9/2026	mié 16/9/2026	jue 17/9/2026
Moneda Nacional					
BCB	22.602,20	25.209,46	25.409,32	210,11	1.122,18
TGN	75.085,57	76.537,73	76.537,73	153,00	0,00
Total	97.687,77	101.747,19	101.947,05	363,11	1.122,18
Moneda Extranjera					
BCB	286,28	286,02	285,96	0,00	0,06
TGN	66,59	66,59	66,59	0,00	0,00
Total	352,87	352,61	352,55	0,00	0,06
Unidad de Fomento de Vivienda					
BCB	1.130,13	1.014,31	1.016,13	0,00	46,19
TGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.130,13	1.014,31	1.016,13	0,00	46,19
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con Relación al Dólar Estadounidense					
BCB	221,65	221,65	219,84	0,00	0,00
TGN	289,55	289,55	289,55	0,00	0,00
Total	511,20	511,20	509,39	0,00	0,00

1) Cifras expresadas a valor nominal. Para el vencimiento de Venta Directa, se toman los datos de la semana.

B. VENCIMIENTOS SEMANALES DE VALORES BCB Y TGN¹

Vencimientos	2026				
	Sem. 37	Sem. 38	Sem. 39	Sem. 40	Sem. 41
Moneda Nacional					
BCB	1.122,18	1.440,12	1.693,43	758,98	748,51
TGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Moneda Extranjera					
BCB	0,06	0,08	0,02	0,02	0,01
TGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Unidad de Fomento de Vivienda					
BCB	46,19	32,95	12,08	36,86	16,14
TGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con Relación al Dólar Estadounidense					
BCB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TGN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1) Cifras expresadas a valor nominal. Para el vencimiento de Venta Directa, se toman los datos de la semana.



OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO Y MONETARIO SEMANAL

SEMANA N° 38/2026

III. OTRA INFORMACIÓN

A. OPERACIONES DE REPORTO EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)

Instrumentos	Monto negociado (en dólares americanos)	
	Sem 37/2026	Sem 38/2026
Bonos Bancarios Bursátiles	164.708,00	644.425,40
Bonos del Banco Central de Bolivia	0,00	0,00
Bonos de Largo Plazo	274.219,00	2.233.846,70
Bonos BCB Prepagables	0,00	219.400,00
Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles	2.229.980,00	5.597.003,10
Bonos del Tesoro	395.570,00	0,00
Cupones de Bonos	357.490,00	0,00
Letras del Tesoro	0,00	1.640.410,30
Depósitos a Plazo Fijo	19.204.415,00	31.579.783,03
Letras del Banco Central de Bolivia	413.500,60	1.392.653,01
Letras BCB Prepagables	4.132.340,70	12.448.439,01
Pagarés Bursátiles	1.632.470,00	3.100.454,00
Valores de Contenido Crediticio	0,00	0,00
Total	28.804.693,30	58.856.414,55

B. UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA (UFV)

19/09/2026	20/09/2026	21/09/2026	22/09/2026	23/09/2026	24/09/2026	25/09/2026	26/09/2026
3,34635	3,34681	3,34727	3,34773	3,34819	3,34865	3,34911	3,34957